

das mismas levantadas se encuentran dotadas de las condiciones que la vida de las modernas ciudades exige.

La demolición de las viviendas de referencia ha traído como consecuencia obligada la construcción de otro gran número de viviendas, si bien de condiciones modestas, dotadas de los elementos de higiene necesarios, lo que ha producido una baja importantísima en todos los distritos, como puede comprobarse por el cuadro que publicamos a continuación:

DISTRITOS	POBLACIÓN				MORTALIDAD				PROPORCIÓN POR 1.000			
	1914	1919	1924	1929	1914	1919	1924	1929	1914	1919	1924	1929
Centro.....	54.153	47.946	47.591	48.246	1.098	1.143	766	676	20'28	23'81	16'10	14'01
Hospicio.....	53.337	52.120	54.461	55.289	1.116	1.210	893	806	20'92	23'22	16'40	14'58
Chamberí.....	65.842	73.245	94.504	100.640	1.740	2.073	1.757	1.869	26'43	27'92	18'59	18'57
Buenavista.....	67.402	73.508	101.478	108.310	1.362	1.678	1.475	1.759	20'21	22'83	14'54	16'24
Congreso.....	61.576	63.493	76.610	80.389	1.559	1.827	2.025	2.164	25'32	28'77	27'35	26'92
Hospital.....	61.972	67.647	80.349	82.783	2.112	2.372	2.058	2.150	34'08	35'06	25'61	25'97
Inclusa.....	58.792	60.904	69.254	78.132	2.202	2.236	1.714	1.642	37'45	36'71	24'75	21'02
Latina.....	67.548	70.810	79.592	85.038	1.831	2.031	1.717	1.715	27'11	28'72	21'57	20'17
Palacio.....	61.923	59.397	68.719	70.705	1.383	1.615	1.237	1.049	22'32	27'19	18	14'84
Universidad.....	61.561	69.093	93.991	99.868	1.910	2.142	1.863	1.945	31'03	31	19'82	19'48
TOTALES....	614.106	639.163	766.552	809.400	16.313	18.330	15.575	15.745	26'56	28'68	20'32	19'49

Efectuada la clasificación de la mortalidad por el orden de distritos en que nuestra capital se halla dividida, con expresión a su vez de los habitantes que cada uno de ellos contiene, dato éste indispensable para la determinación del coeficiente de mortalidad, conceptuamos de igual modo conveniente la formación de otro cuadro en el cual se consigna la prelación de los distritos con arreglo a los coeficientes de mortalidad.

Prelación de los distritos según sus coeficientes de mortalidad.

DISTRITOS	HABITANTES	FALLECIDOS	PROPORCIÓN POR 1.000
Centro.....	48.246	676	14'01
Hospicio.....	55.289	806	14'58
Palacio.....	70.705	1.049	14'84
Buenavista.....	108.310	1.759	16'24
Chamberí.....	100.640	1.869	18'57
Universidad.....	99.868	1.945	19'48
Latina.....	85.038	1.715	20'17
Inclusa.....	78.132	1.642	21'02
Hospital.....	82.783	2.150	25'97
Congreso.....	80.389	2.164	26'92

Los grandes centros de población, especialmente aquellos en que existen hospitales y sanatorios, ofrecen un contingente extraordinario de enfermos procedentes de otros términos municipales, que, buscando su curación en aquellos centros benéficos, dan lugar a un aumento de mortalidad, por cuyas razones, para conocer con exactitud las proporciones de mortalidad en relación con el número de habitantes, es indispensable proceder a su exclusión, mucho más si tenemos en cuenta que en los cuadros que nos proponemos estudiar aquélla se refleja según el mayor y menor número de mortalidad de cada distrito, comprendidos en ellos únicamente ocho grandes grupos, por lo que, como indicamos, se ha realizado la exclusión de los fallecidos en los centros benéficos y de los niños de la Inclusa.